SOLICITUD DE PRECOTIZACION

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado.

OBJETO: Adquirir elementos e insumos eléctricos y de iluminación para el mantenimiento, adecuación y optimización de las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare – SENA Regional Guaviare.

LUGAR PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:

Mediante el Secop II, haciendo uso de la herramienta de respuesta a la solicitud de cotización.

En la recepción de correspondencia del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare, ubicado en la Carrera 19C No. 16-48 Barrio Modelo, San José del Guaviare.

A los siguientes correos electrónicos *yyhuertas@sena.edu.co* *amfernandez@sena.edu.co*

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN. El SENA requiere que en la pre-cotización se establezca de manera expresa la validez de esta, la cual no puede ser inferior a treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.

VALOR OFRECIDO: El oferente debe discriminar en su pre-cotización el valor unitario.

El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 09 de septiembre de 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La presente contratación comprende el suministro de los elementos e insumos eléctricos y de iluminación requeridos por el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare para atender necesidades de mantenimiento, adecuación, reposición y optimización de sus instalaciones eléctricas y sistemas de iluminación.

El alcance comprende el suministro, entrega y disposición de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas, en las cantidades requeridas y bajo las condiciones de calidad establecidas por la Entidad.

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

Entre las principales actividades para las cuales podrán ser destinados los elementos adquiridos se encuentran:

• Adecuación y mantenimiento de canalizaciones eléctricas.
• Instalación y reposición de conductores eléctricos.
• Instalación y mantenimiento de tomacorrientes y puntos eléctricos.
• Instalación y reposición de dispositivos de protección eléctrica.
• Mantenimiento y adecuación de sistemas de iluminación.
• Reposición e instalación de luminarias LED.
• Instalación de reflectores LED.
• Implementación y mantenimiento de soluciones de iluminación solar.
• Adecuación de tuberías y accesorios para conducción eléctrica.
• Atención de requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas.
• Implementación de acciones orientadas al uso eficiente de la energía eléctrica..

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

Para atender la necesidad identificada, se requiere adquirir los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Canaleta metálica 12cm*5cm*2,40m, con división y tapa (blanco)	u	10
2	Cable 7 hilos No. 10 libre de halógenos rojo	m	50
3	Cable 7 hilos No. 10 libre de halógenos negro	m	51
4	Cable 7 hilos No. 10 libre de halógenos blanco	m	52
5	Cable 7 hilos No. 10 libre de halógenos verde	m	53
6	Chazo 5/16" con tornillo	u	100
7	Broca ranurada 5/16"	u	3
8	Disco de corte para metal 4"	u	3
9	Conector para derivación cable eléctrico tipo resorte	u	100
10	Conector tipo para cable plano autodesforre No.10	u	100
11	Rollo de cinta aislante 33 3M	u	2
12	Troquel toma eléctrica para canaleta metálica 12 cm.	u	12
13	Tornillo autoperforante No.8X1/2" cabeza de lenteja	u	100
14	Tomacorriente de fuerza tipo leviton 20A / 120V	u	12
15	Interruptor termomágnetico tipo enchufable 1x30A	u	3
16	Tomacorriente monofásica GFCI	u	4
17	Tapa tipo intemperíe para toma tipo leviton	u	4
18	Tubo EMT 1/2" x 3m	u	10

19	Unión EMT 1/2"	u	10
20	Tubo PVC 1/2"	u	10
21	Terminal PVC 1/2"	u	20
22	Abrazadera metálica doble ala 1/2"	u	30
23	Bombillo tipo LED 40W 120V	u	10
24	Reflector tipo LED 400W 220V	u	4
25	Reflector tipo LED SOLAR 200W	u	4
26	Luminaria alumbrado público tipo LED SOLAR 150W	u	2
27	Tubo PVC 3/4" SCH40	u	25
28	Terminal PVC 3/4" SCH40	u	8
29	Curva PVC 3/4" SCH40	u	5

2. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de Un (01) meses, sin exceder el 30 de noviembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será en las tres sedes con las que se cuenta en el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare – SENA Regional Guaviare.

PARÁGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare.

San José del Guaviare, 04 de septiembre de 2026